REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº 1.376

En Viña del Mar, a 27 de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en el Salón Bernardo O''Higgins del Hotel O''Higgins, se efectuó la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente el señor VICTOR ANDAUR GOLMES.

Se encontraban presentes, Autoridades invitadas, Directores, Funcionarios Municipales y Público en general.

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, especialmente convocada para tratar el tema de entrega de la "Cuenta Pública de la Gestión Anual Municipal del año 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que previo a dar la Cuenta Pública y dado el sorpresivo y sensible fallecimiento de la señora Inés Espinoza Masferrer es pertinente, justo y lamentablemente oportuno, rendirle un sentido homenaje. Señaló que la señora Inés fue una gran funcionaria municipal y mejor persona y durante muchos años constituyó un pilar fundamental de la gestión comunal de Viña del Mar, por ello solicitó rendirle un merecido homenaje guardando un minuto de silencio, un pequeño gesto de quienes integran el Municipio en comparación al enorme aporte que ella hizo desde los distintos cargos que desempeñó, en su destacada carrera funcionaria.

A continuación la señora REGINATO (Presidenta), dio lectura a lo siguiente:

"Queridas vecinas y estimados vecinos de Viña del Mar:"

"Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo N°67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones contempladas en la ley 20.742, entrego en el día de hoy, la **Cuenta Pública de la Gestión Comunal del año 2016** al Honorable Concejo Municipal y, desde ya, agradezco a las señoras Concejalas y señores Concejales, su permanente colaboración hacia el trabajo municipal e iniciativas para el desarrollo integral de la ciudad."

"Cuenta Pública, que informo de manera resumida pero esencial en este Concejo, ante las autoridades de Gobierno, parlamentarios y representantes de la comunidad de Viña del Mar."

"Comienzo mi Cuenta Pública reconociendo los aportes que, desde lo suyo, hacen a la comuna el sector privado y el ámbito académico, así como el Gobierno Regional y Nacional".

"Y, como siempre, agradezco muy especialmente por su colaboración, a todos los funcionarios municipales, el trabajo en equipo de todos y cada uno de ellos".

"Labor mancomunada, en la que también se ha hecho presente la comunidad organizada a través de sus instituciones".

"Me refiero al COSOC, a las organizaciones comunitarias, Uniones Comunales, Agrupaciones de Juntas de Vecinos, COVES, Clubes Deportivos, Centros de Madres y de Adultos Mayores, Comités de Adelanto y ONGs".

"Trabajo conjunto que nos permite hoy informar lo realizado y, también, presentar los aspectos más esenciales de mi nuevo período de gobierno comunal".

"Dicho esto, comienzo mi Cuenta Pública del año 2016".

"GESTIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD COMUNAL"

"En relación a la inversión en **infraestructura de escuelas y colegios**, las obras realizadas en 2016 en esta área, alcanzaron un monto de **1.813 millones de pesos**".

"Fueron 19 obras de revitalización ejecutadas, que benefician a cerca de 5 mil estudiantes viñamarinos, de las cuales destaco:"

§ "Trabajos de conservación del Liceo Industrial de Miraflores, por 584 millones de pesos".

- § "Conservación de infraestructura de la Escuela Paul Harris, de Forestal, por 214 millones de pesos".
- § "Conservación de infraestructura del Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, de Recreo, por 213 millones de pesos".
- § "Ampliación modular de la Escuela Aldo Francia, en el Liceo Guillermo Rivera, por 150 millones de pesos".
- § "Inversión en Pre-Básica de la Escuela Doctor Óscar Marín Socías, de Forestal, por 116 millones de pesos".
- § "Mejoramiento de infraestructura del Liceo Guillermo Rivera, por 84 millones de pesos".
- § "Cambio de cubierta de la Escuela Especial Juanita Aguirre, por 66 millones de pesos".
- § "Ampliación de los pabellones de Pre-Básica de la Escuela Arturo Prat, de Miraflores, por 59 millones de pesos".
- § "Normalización eléctrica del Liceo Guillermo Rivera, por 52 millones de pesos".
- § "Mejoramiento de pabellones de la Escuela Doctor Óscar Marín Socías, de Forestal, por 51 millones de pesos".
- § "Cambio de cubierta de Pre-Básica, de la Escuela Teodoro Lowey, de Recreo, por 48 millones de pesos".
- § "Mejoramiento del comedor y cocina de la Escuela Patricio Lynch, de Miraflores, por 43 millones de pesos".
- § "Mejoramiento de cubierta del Colegio Miraflores, por 42 millones de pesos".
- § "Cambio de cubierta de la Escuela Unesco, de Gómez Carreño, por 27 millones de pesos, y el"

§ "Mejoramiento de las vías de evacuación de aguas lluvias del Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, de Recreo, por 21 millones de pesos."

"A estas importantes inversiones, se debe agregar la entrega de una **subvención municipal de 3 mil millones 950 mil pesos** para brindar una mejor educación gratuita durante 2016."

"En relación a la **infraestructura y equipamiento de establecimientos de SALUD**, el año pasado fue un período de obras complementarias que significaron una inversión total de más de **367 millones de pesos**, asumida fundamentalmente por la Corporación Municipal, para beneficio de cerca de 250 mil usuarios."

"Dentro de estos proyectos ya ejecutados, menciono:"

- § "El cambio de cubiertas en CECOSF Las Palmas Chilenas, de Forestal Alto, por 27 millones de pesos."
- § "Ampliación de las farmacias de los CESFAM Doctor Marco Maldonado; Las Torres, de Forestal Alto y Profesor Eugenio Cienfuegos, de Santa Inés, por 25 millones de pesos."
- § "Ampliación de la Sala de Espera del SAPU de Gómez Carreño, por 21 millones de pesos, y la"
- § "Habilitación del Taller de Medicina Alternativa en el Ex Laboratorio Comunal, ubicado en Santa Inés, por 20 millones de pesos."

"A lo que se suma la actual ejecución de las obras de ampliación del CECOSF de Santa Julia, que esperamos entregar a la comunidad en los próximos meses, cuya inversión asciende a 194 millones de pesos."

"En lo referente al mejoramiento de la prestación de servicios en salud, menciono:"

- § "La creación y apertura de la Farmacia Comunal de Viña del Mar, que hoy cuenta con un stock de más de 300 medicamentos, los que pueden ser adquiridos a bajos precios por todos los vecinos que acrediten residencia en Viña del Mar, y"
- § "En segundo término, destaco la habilitación del Centro de Resolución de Especialidades Médicas Ambulatorias, "CREA"."

"Este moderno recinto significó una inversión de 54 millones de pesos, para disponer en un solo y céntrico espacio, el máximo de prestaciones ambulatorias, facilitando su acceso a nuestros beneficiarios."

"A lo anteriormente indicado, debe añadirse la subvención anual de **4 mil millones 665 mil pesos** a la salud comunal."

"GESTIÓN SOCIAL"

"Para el municipio en el año 2016, esta labor continuó siendo prioritaria y mantuvo el foco en la atención a las familias más vulnerables."

Para ello, y a través de **nueve líneas de acción**, la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, ejecutó iniciativas y programas de gran cobertura territorial, etaria y de servicios.

"La **Primera Línea de Acción**, se refiere a la **Salud Comunitaria**, cuyo objetivo es la promoción de estilos de vida sana."

"Con este fin, los distintos departamentos ejecutaron 3 programas, beneficiando a 20 mil personas, otorgando beneficios por un costo de 15 millones de pesos mensuales, con financiamiento municipal y aportes de terceros."

"Las tipologías de intervención se pueden apreciar en el cuadro proyectado."

"La **Segunda Línea de Acción**, corresponde a la **Gestión y Promoción de Servicios Sociales**, ámbito en el que se han desarrollado 29 programas, entre municipales y de la red social del Gobierno."

"Se entregaron 641 mil 953 beneficios, a 176 mil 487 personas, con un presupuesto de 2 mil 665 millones de pesos, con aportes centrales, regionales y municipales."

"La distribución por programa y beneficiarios se observa en el cuadro proyectado."

"La **Tercera Línea de Acción**, se refiere a la **Gestión Laboral**. Se trata de una tarea esencialmente de intermediación, que se ejecuta a través de programas y proyectos específicos."

"Durante el año 2016, se brindaron 6 mil 795 atenciones, para lo que se invirtieron 58 millones de pesos, cuyo desglose se observa en el cuadro proyectado."

"En este mismo ámbito, deseo mencionar la labor del **Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Productivo**, el cual desplegó los siguientes programas de apoyo al emprendimiento:"

§ "Programa de asistencia a microempresas: Con 7.354 atenciones."

- § "Programa de capacitación: Con 5.500 atenciones, y el"
- § "Programa de apoyo a la comercialización: Mediante el cual se realizaron 40 ferias microempresariales."

"La Cuarta Línea de Acción corresponde a la Gestión Habitacional, destinada a contribuir a superar el déficit de viviendas."

"En el año 2016 se prestó atención a 28 mil 818 beneficiarios, mediante la implementación de 19 programas, cuyo grado de avance se puede ver en el cuadro proyectado y de los cuales se destacan:"

- § "El Fondo Solidario de Elección de la Vivienda, con un 39,7%, y la"
- § "Atención a Condominios Sociales, con un 27,8%."

"A pesar de estas cifras, es innegable que Viña del Mar sufre la ineficiencia de una política nacional habitacional para viviendas sociales, que no responde a comunas cuyo valor o costo del suelo urbano, no es compatible con los financiamientos asignados para este tipo de construcciones."

"Lo anterior, fomenta la toma irregular de terrenos y tensiona las relaciones entre vecinos y el municipio, dado que nosotros no tenemos ni los recursos, ni las facultades para solucionar el anhelado sueño de la casa propia."

"Sin embargo, quiero destacar que la municipalidad nunca ha dejado a estas familias en el abandono, y dentro de lo que nos está permitido, los asistimos material y socialmente."

"A modo de ejemplo señalo:"

- § "Abastecimiento de agua potable, por medio de camiones aljibe, con una inversión municipal anual de 528 millones de pesos."
- § "Recolección de residuos domiciliarios, por 279 millones de pesos."
- § "Erradicación de microbasurales, por 33 millones de pesos."
- § "Limpieza de fosas sépticas, por 233 millones de pesos."
- § "Accesibilidad y reparación de calles sin pavimentar, por 784 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de cortafuegos, por 131 millones de pesos."

"Lo que significa un gasto diario para el municipio de 5 millones y medio de pesos, que sumado en un año, arroja un gasto anual de 1.980 millones de pesos."

"A lo anterior, se deben sumar proyectos específicos para la regularización de barrios, como por ejemplo:"

- § "Extensión de la red de agua potable y alcantarillado, en Juan Pablo II, Forestal, por 191 millones de pesos."
- § "Construcción de la extensión de la red de agua potable y alcantarillado en Parcela 15, por 743 millones de pesos."
- § "Extensión red de agua potable del campamento Valle La Luna, por 126 millones de pesos."

"Y, por cierto, destaco las soluciones habitacionales definitivas que se lograron concretar en el Campamento Parcela 11."

"Subrayo, también, la ayuda directa a las personas y familias, que se refleja en el trabajo en terreno de 15 operativos sociales, que permitieron más de 6.426 atenciones."

"La **Quinta Línea de Acción**, se refiere a la **Seguridad Ciudadana** y a la ejecución de programas de prevención y protección."

"El monto invertido en 16 programas de trabajo, asciende a 1.566 millones de pesos, lo que permitió realizar un total de 116 mil 64 atenciones, lo que se puede observar en la imagen proyectada. Entre estas iniciativas destaco:"

- § "Programa de Cámaras de Televigilancia, por 558 millones de pesos."
- § "Programa Barrio en Paz Residencial, por 139 millones de pesos."
- § "Programas Preventivos y de Protección Ciudadana, por 294 millones de pesos, v"
- § "Patrullaje Verano Seguro, por 49 millones de pesos."

"En este mismo contexto, quiero señalar el aporte del Consejo Comunal de Seguridad Pública, instancia participativa y de coordinación que cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que durante el año 2016 implementó el Plan Comunal de Seguridad Pública".

"Instrumento a través del cual se ejecutaron proyectos de mejoramiento de iluminación pública, recuperación de espacios e intervenciones psicosociales, gracias a un aporte de 410 millones de pesos."

"Un ejemplo de aquello son los proyectos de nueva iluminación para la rotonda Santa Julia, plaza Forestal y plaza Miraflores Bajo."

"Por otro lado, y estrechamente relacionados a la Seguridad Ciudadana, se encuentran las **inversiones y gastos por concepto de alumbrado público**, entre ellos:"

- § "Consumo de energía del alumbrado público en la comuna: 3 mil 303 millones de pesos."
- § "Mantención del sistema de alumbrado público: 324 millones de pesos, y el"
- § "Mejoramiento y nuevas instalaciones de alumbrado público en sectores altos, por 601 millones de pesos."

"Lo que totaliza un monto de 4 mil 228 millones de pesos."

"La **Sexta Línea de Acción** está referida a los **Derechos Ciudadanos**, que promueve la participación y asociatividad en los vecinos."

"Para ello, la Dirección de Desarrollo Comunitario implementó durante 2016 nueve programas en beneficio de 22 mil 298 usuarios, lo que implicó una inversión de más de 147 millones de pesos."

"Entre estas iniciativas, destaco:"

- § "El Programa de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, que brindó 9 mil 834 atenciones, y"
- § "El **Programa Facilita Municipio**, que agiliza la comunicación entre el SERNAC y los consumidores. Esta instancia realizó 3.530 atenciones y fue evaluada con un 99.5% de eficiencia."

"La **Séptima Línea de Acción**, corresponde a la **Promoción Cultural y Recreativa**. El protagonista de este conjunto de actividades es el **Programa Municipio en Tu Barrio**."

"Durante el año pasado, fueron 892 organizaciones y 65 mil 439 personas de todas las edades quienes disfrutaron y participaron en atractivos eventos artísticos."

"El monto invertido por dicho concepto asciende a 71 millones 219 mil pesos."

"En esta área de trabajo, quiero destacar la consolidación de una iniciativa que propuse al Concejo Municipal en 2015. Me refiero a la actividad "Verano Entretenido en Familia 2017", que entregó a los grupos familiares que no pudieron viajar a otras zonas a veranear, una oferta deportiva, cultural, formativa y de entretención gratuita."

"La Octava Línea de Acción, se enfoca en el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas."

"Por medio de la implementación de 16 programas, se estimuló la participación de los vecinos, la capacitación de dirigentes, la asistencia técnica y el financiamiento de proyectos, vía subvenciones."

"Durante 2016 se logró una cobertura de 2 mil 14 organizaciones."

"La **Novena Línea de Acción**, corresponde a **Educación Comunitaria**: Fueron 12 mil 99 los beneficiados mediante la implementación de 10 programas tendientes al desarrollo personal, familiar y organizacional."

"Siendo el más representativo de ellos, el Programa de Atención Pre-Escolar, Jardines Infantiles y Salas Cuna, cuya inversión anual alcanzó los **1.900 millones de pesos**."

"GESTIÓN DEPORTIVA"

"En primer lugar, deseo destacar la gestión de la Casa del Deporte, que durante 12 años ha sido una entidad técnica, profesional, objetiva, y comprometida con el mundo deportivo y, por sobre todo, fiel a su misión de hacer de la práctica deportiva, un aporte a la vida sana y una instancia de participación y de inclusión social."

"Con esta visión y convicción, seguimos concretando un **nivel de inversiones sin precedentes**, en infraestructura y equipamiento."

"Una red de **25 modernos recintos polideportivos** abiertos a la comunidad, a clubes deportivos e instituciones de educación, ofreciendo anualmente más de **1 millón 434 mil 378 prestaciones**, en actividades como las que señalo a continuación:"

"Activados: Programa de actividad física para adultos y adultos mayores, cuya tabla resumen se proyecta."

"Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios, a través de la práctica de 14 disciplinas, ofrecidas en 66 talleres de clases sistemáticas, profesionales y gratuitas, cuya matrícula promedio mensual fue de 3 mil 786 personas, con un presupuesto de 146 millones de pesos."

"Programa de Actividades Acuáticas: Iniciativa gratuita desarrollada en las siete piscinas municipales durante los meses de verano, incluyendo: Cursos de Natación, Escuela de Natación, Hidrogimnasia, Natación Adultos y Nado Libre."

"Este programa alcanzó una participación de 4 mil 242 usuarios, matriculados en 336 talleres, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores."

"Cabe destacar que, complementariamente a los servicios mencionados, se habilitó el **uso de piscinas municipales para la recreación familiar**, durante todo el verano, beneficiando a 52 mil 925 residentes, lo que suma un total de 57 mil 167 vecinos favorecidos por este programa municipal gratuito."

"Programa de Escuelas Deportivas: Compuesto por 53 Escuelas Deportivas, cuya oferta de disciplinas se muestra en el siguiente cuadro."

"Una variada y amplia gama de deportes disponibles para todos los niños y jóvenes de nuestra comuna, con un total de 3 mil 367 participantes."

"Mención especial merecen las 15 Escuelas de Fútbol, en los doce sectores de Viña del Mar, las que contaron con una matrícula de 1.010 niños y jóvenes."

"Programa Encuentros y Clínicas Deportivas: Iniciativa que apoya la organización de eventos locales, nacionales e internacionales; así como gestiona el desarrollo de Clínicas Deportivas y Mañanas Deportivas en establecimientos educacionales y otros espacios."

"Este programa realizó un total de 665 eventos, con una participación aproximada de 400 mil personas, lo que implicó una inversión municipal de 66 millones 650 mil pesos."

"Programa Olimpíada Escolar "Campeones para Viña": En la decimosegunda versión de este certamen, logramos una participación de 144 establecimientos educacionales de Viña del Mar y también de otras comunas de la región, alcanzando 10 mil 124 alumnos."

"Programa Olimpíada Interempresas y Servicios Públicos: En la séptima versión de esta Olimpiada participaron 37 Empresas Privadas y 19 Servicios Públicos, en diversas disciplinas, llegando a una inscripción y participación total de 3 mil 104 personas."

"Programa Eventos Deportivos Familiares:"

"Dividida en tres iniciativas, que son:"

- § "Corrida Familiar "Corre por tu Salud"
- § "Perro Raning, vinculada a la tenencia responsable de mascotas y"

«Ciclismo Familiar "Sube a tu bici".

"En el año 2016 esta línea de acción benefició a 4 mil 264 personas, con una inversión de 31 millones 201 mil pesos."

"Programa Uso de Recintos Deportivos: Estimados vecinos, en Viña del Mar se vive el deporte, porque durante 12 años hemos construido esta impresionante red de 25 recintos, que día a día albergan un sinnúmero de actividades físicas, recreativas y sociales, logrando un total de un millón 434 mil 378 atenciones."

"Un espacio muy especial es la **Playa del Deporte**, que cada verano entrega una variada oferta deportiva para que las familias viñamarinas y visitantes realicen actividad física frente al mar".

"Mantener esta vasta red de recintos y los programas gratuitos, variados e inclusivos de actividades físicas, representan una gran inversión municipal, pensada en el bienestar de todas las familias."

"Cifra que ha aumentado año a año, con obras como:"

- § "Reparación de camarines y muro del Centro Deportivo El Maitén, por 83 millones de pesos."
- § "Construcción de la multicancha de Reñaca Alto, por 97 millones de pesos."
- § "Construcción de la plaza deportiva del conjunto Nuevo Horizonte, de Glorias Navales, por 25 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de la multicancha Villa Hermosa, por 88 millones de pesos."

"GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL"

"En el año 2016, la ciudad continuó siendo un gran escenario para la realización de eventos, totalizando **321 actividades culturales**, con atractivas locaciones como playas, parques, avenidas y recintos municipales."

"A modo de ejemplo señalo:"

"En el **Foyer del Teatro Municipal**, se realizaron 205 espectáculos gratuitos, convocando a 23.190 personas."

"Aquí destaco las Temporadas de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, de la Universidad de Playa Ancha y de la Universidad de Valparaíso."

"Los **Jardines del Palacio Carrasco**, fueron sede de 40 eventos, recibiendo a 40 mil personas."

"En la **Playa de Reñaca**, se realizó el cierre de la Temporada Cultural de la Universidad Técnica Federico Santa María, con el tradicional Concierto de Año Nuevo, que convocó a más de 7 mil asistentes."

"La **Quinta Vergara**, **nuestro gran escenario cultural**, **acogió 14 mega eventos**. Entre ellos menciono:"

- § "La celebración del Año Nuevo Chino, organizado en conjunto con el Instituto Confucio y la Universidad Santo Tomás, con más de 9 mil asistentes."
- § "Los Conciertos de Verano, ciclo co-organizado con la Fundación Beethoven, con una convocatoria de 35 mil asistentes."
- § "Cine Bajo las Estrellas."
- § "El Ballet Cascanueces y"
- § "Nuestro emblemático Festival Internacional de la Canción."

"Eventos a los cuales asistieron cerca de 264.410 personas."

"También es importante señalar lo realizado por:"

- § "El Conservatorio Izidor Handler, tradicional institución que desarrolló 56 eventos, con la participación de profesores y estudiantes, convocando a más de 9 mil asistentes."
- § "El parque Potrerillos se afianza como otra zona cultural, sede de ferias artesanales y temáticas, como el encuentro medieval; exposiciones caninas y degustaciones. Eventos que convocaron a 414 mil asistentes."
- § "Esta oferta cultural se consolida con la presencia del **Museo ARTEQUIN**, cuyo calendario de visitas guiadas y actividades, convocaron a 47 mil personas. Para apoyar dicha labor, la municipalidad otorgó una subvención anual de 110 millones de pesos."

"En este ámbito, me parece importante compartir mencionar a La Casa de Las Artes, una gran iniciativa municipal que nos permite aumentar la variedad y cobertura cultural, con programas de actividades que se pueden visualizar en el siguiente cuadro:"

"En esta Cuenta Pública, no puedo dejar de mencionar, la **gestión patrimonial** y su creciente actividad cultural, dentro de la que destaco:"

- § "La novena versión del Festival de Aves de Chile, que contó con la participación de más 6 mil personas."
- § "A pesar de las grandes marejadas, se mantuvo la temporada de exposiciones y extensión del Castillo Wulff, convocando a más de 39 mil personas."
- § "Celebración Día del Patrimonio Natural y Cultural de Viña del Mar, con la participación de más de 45 mil personas y que el año pasado tuvo un gran protagonista."

"Me refiero al **Palacio Rioja**, que después de una profunda e integral reparación, que ascendió a los 2.600 millones de pesos, abrió sus puertas convertido en un gran Centro Cultural, con una variada agenda. Ejemplo de aquello fueron:"

- § "La Temporada Literaria, cuya colaboración del Círculo de Escritores de la Quinta Región se agradece."
- § "Ciclo de cine familiar, en la Sala Aldo Francia."
- § "Exposición Filatélica Temática, EXFIL, Viña del Mar 2016, en la Sala de Exposiciones Itinerantes, y la"
- § "Exposición "Museo Comunitario: Colección de Objetos Familiares"."

"En gestión patrimonial se deben adicionar el quehacer educativo y de restauración, como son:"

- § "El Programa de Educación Patrimonial, Pasos."
- § "La Escuela de Cuenta Cuentos, que se desarrolla gracias a la Fundación Mustakis."
- § "Los Talleres Educativos relacionados con el Museo de Artes Decorativas Palacio Rioja, y el"
- § "Programa de restauración de objetos de arte, con financiamiento Subdere."

"Todo este conjunto de actividades cuenta con **financiamiento anual de 310 millones de pesos**, a lo que debe sumarse la importante colaboración de instituciones y gestores culturales."

"Culmino este capítulo dedicado a la gestión cultural, destacando al **Departamento** de Cinematografía."

"Unidad municipal, cuyo trabajo abarca la promoción de Viña como locación de películas, programas de televisión y de spots; permisos de filmación y fomento del cine, a través de funciones, ciclos y festivales, generando una **oferta gratuita para más de 10.000 espectadores**."

"Cabe mencionar que este 2017, el Departamento de Cinematografía, junto a la Universidad de Valparaíso, tiene la gran tarea de celebrar los 50 años de Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, nuestro FICVIÑA, que en 5 décadas se ha convertido en un referente dentro de los certámenes latinoamericanos dedicados al Séptimo Arte."

"GESTIÓN TURÍSTICA"

"Los turistas y viñamarinos, después de muchos años, disfrutamos un **remodelado Muelle Vergara**. Una gran inversión del Ministerio de Obras Públicas que fue la antesala de un excelente período para el turismo, sólo comparable con épocas estivales de hace 25 años."

"Frente a este éxito es pertinente destacar los motivos que activaron esta notable demanda turística:"

"En primer lugar, el **turismo de compras**, cuyo monto total superó los 55 millones de dólares."

"En un importante segundo orden, está la contribución de los eventos de ciudad."

"Por ejemplo, el **Año Nuevo en el Mar** convocó a casi 50 mil argentinos, de quienes sólo 6.200 regresaron ese fin de semana a su país de origen. Los demás, iniciaron inmediatamente su período de vacaciones en Viña del Mar."

"En el mes de enero destaco el **Torneo Internacional de Rugby, Seven a Side** que se desarrolla en Reñaca. En sus 3 días de competencia, este año convocó a 15 mil amantes de este deporte, muchos de ellos turistas argentinos."

"En este mismo orden, menciono el **Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar** que atrae una enorme cantidad de visitantes y cuya producción y desarrollo copa completamente los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas.

Por otro lado, durante los primeros días de marzo, se desarrolló la Prueba Hípica Longines "Gran Premio Latinoamericano", que extendió la temporada de verano a un período de 65 días."

"En este punto, reconozco la colaboración del **Programa Embajadores de la Ciudad de Viña del Mar** y a la **Comisión Borde Costero**, integrada por la Armada de Chile, Carabineros, PDI y Directores Municipales."

"Pues su asesoría es fundamental en la evaluación de impacto de eventos en el funcionamiento de la ciudad."

"Amigas y amigos: Los logros de la gestión turística no sólo son frutos de las circunstancias económicas positivas, pues acá ha existido un trabajo mancomunado y permanente del sector público y privado."

"Esta labor se expresa en la **Mesa Técnica de Turismo** y se apoya con una **promoción turística** por medios televisivos, radiales y publicaciones en medios de prensa, como revistas especializadas, lo que permite dar a conocer los atributos y la atractiva oferta de Viña durante todo el año."

"En este mismo ámbito, destaco la labor de articulación y promoción del **Viña del Mar Convention Bureau**, unidad municipal especializada, que durante 10 años ha sido el gran impulsor del turismo de congresos y viajes de incentivo."

"Esta gestión ha posibilitado a nuestra comuna ser ciudad sede de 10 encuentros, de los cuales 7 fueron importantes congresos internacionales."

"Por último, quiero señalar que continuaremos impulsando el trabajo colaborativo entre las comunas vecinas para que nuestra zona costera siga siendo líder en el turismo urbano del país."

"El monto del presupuesto municipal invertido, en promoción, ascendió a los **307 millones de pesos**; a los que se deben agregar los medios que aporta el concesionario del Festival de Viña, Chilevisión y la cadena Turner."

"Estimados vecinos: Ser una ciudad valorada y reconocida para vivir y visitar es mérito de todos, y también es fruto de una labor municipal integral, cuyo postulado de trabajo es, además de construir, mantener nuestra comuna limpia y operativa, lo que realizamos mediante las siguientes labores:"

"GESTIÓN PREVENTIVA"

"Bajo la premisa que en Viña del Mar estamos expuestos a diversas amenazas como terremotos, inundaciones, marejadas, incendios estructurales y forestales urbanos, la municipalidad aborda esta situación desde distintos frentes:"

"Desde el diagnóstico, mediante el desarrollo de proyectos colaborativos como el suscrito con la Unión Europea, denominado "Viña del Mar Segura. Desarrollo del Territorio con Enfoque en Gestión del Riesgo".

"Desde la planificación y coordinación, a través de la Mesa Técnica de Trabajo Permanente para la Prevención de Riesgos y Emergencias, integrada por 14 instituciones que, desde lo suyo, aportan a una gestión integral, labor que aprovecho agradecer por su gran contribución, y"

"Desde la inversión, ejecutando en el año 2016 las siguientes obras:"

"Para la **prevención de incendios forestales**, su plan de gestión en el año 2016 fue de 2.350 millones de pesos, y sus principales partidas fueron:"

- § "Construcción de cortafuegos con maquinaria pesada, por 72 millones de pesos."
- § "Programa manual de laderas, quebradas y sitios eriazos, por 162 millones de pesos."
- § "Programa de mantención de zonas boscosas, microbasurales y retiro de residuos, por 698 millones de pesos."
- § "Programa de Educación Comunitaria, por 10 millones de pesos, y el"
- § "Programa de prevención de incendios forestales con financiamiento del Gobierno Regional, por 1.300 millones de pesos, cuyo gasto anual fue de 650 millones de pesos."

"En **prevención de inundaciones** se ejecutó el Plan Invierno, cuya inversión alcanzó los 2.679 millones de pesos, según el siguiente desglose:"

"Plan de inversión en obras, por 870 millones de pesos, de las cuales destaco:"

- § "Conservación del sistema de aguas lluvias, por 31 millones de pesos."
- § "Modificación del colector de aguas lluvias de 19 Norte, Santa Inés, por 19 millones de pesos, y"
- § "Reposición de colectores y limpieza de tranques desarenadores, por 312 millones de pesos."

"A lo que se suma la contratación de mano de obra para mantención de sistemas de evacuación de aguas lluvias, por 656 millones de pesos."

"El arriendo de maquinaria pesada y equipos de transporte, por 1.146 millones de pesos, y"

"Las campañas de información a la comunidad, por 6 millones de pesos."

"Esta gestión preventiva integral también consideró las emergencias. Para ello el municipio cuenta con un **Plan de Protección Civil Comunal**, destinado a fortalecer la capacidad de respuesta frente a catástrofes, cuyo financiamiento ascendió a los 109 millones de pesos."

"GESTIÓN DE ASEO"

"Para la recolección de residuos sólidos urbanos, mediante el servicio tradicional y el sistema de contenedores, el municipio invirtió un total de **9 mil 768 millones de pesos**, durante el año 2016."

"Cifra que incluye, entre otras partidas:"

- § "Servicio de limpieza de aceras y calzadas, por 2.181 millones de pesos."
- § "La recolección de residuos voluminosos, por 72 millones de pesos."
- § "La recolección de residuos verdes, por 58 millones de pesos, y la"
- § "Recolección vía sistema Ampli- Roll, por 61 millones de pesos."

"En **GESTIÓN DE PARQUES Y JARDINES**, nuestro principal objetivo ha sido **aumentar la superficie de áreas verdes** en los Bienes Nacionales de Uso Público, así como mejorar los estándares de su conservación."

"El año pasado en la comuna se construyeron **16.100 metros cuadrados de nuevos jardines**."

"Ejemplo de aquello es la construcción de la plaza deportiva del conjunto Nuevo Horizonte de Glorias Navales, por 25 millones de pesos."

"Lo que significa que en la actualidad los viñamarinos cuentan con **860 mil metros** cuadrados de zonas verdes, cuya mantención anual tiene un costo municipal de **3.476 millones de pesos**."

"A esta cifra debemos adicionar:"

- § "La provisión y mantención de macetas ornamentales, por 253 millones de pesos anuales."
- § "Mantención y poda de arbolado urbano, por 460 millones de pesos."
- § "Conservación del bosque de la Quinta Vergara y la reproducción de especies arbustivas y florales, por 317 millones de pesos, y la"
- § "Reproducción de especies nativas arbustivas y florales, por 35 millones de pesos."

"Lo que totaliza un costo anual de 4 mil 541 millones de pesos."

"Unido a lo anterior, se encuentra la **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**, cuyos principales programas se destacan en el siguiente cuadro:"

"En dichas acciones reconozco y agradezco los aportes de instituciones como CODEFF y COANIQUEM, para educar y sensibilizar a la comunidad viñamarina."

"También destaco los siguientes **Programas Medioambientales y de Saneamiento**:"

- § "Erradicación de microbasurales, por 128 millones de pesos."
- § "Control de plagas urbanas, roedores, garrapatas, zancudos y termitas subterráneas."
- § "Programa de Control Equino, que se continuó desarrollando con la colaboración de la Universidad de Viña del Mar."

"Destaco que en el caso de los caballares de los coches Victoria, su solución la está abordando una Comisión Municipal que próximamente entregará su **propuesta definitiva** al Concejo, para ser sometida, posteriormente, a evaluación de la ciudadanía."

§ "Programa Anual de Manejo de la Población Canina, que la municipalidad desarrolla con la ayuda de la Universidad Santo Tomás, y que se vio reforzado con un proyecto FNDR para la esterilización de hembras en una clínica móvil, con un costo que asciende a los 231 millones de pesos."

"Acción que se complementó con lo realizado por el Centro de Manejo de la Población Canina y Felina, cuya inversión alcanzó los 23 millones de pesos."

"GESTIÓN DE TRÁNSITO"

"En materia de ordenamiento de tránsito, se ejecutaron los siguientes programas:"

- § "Instalación y mantención de semáforos, por 330 millones de pesos."
- § "Servicio de mantención para 11 mil 500 señaléticas verticales, mediante concesión y gestión directa, por un monto anual de 130 millones de pesos"
- § "Mantención de 15 mil 880 metros cuadrados de demarcación vial, por 110 millones de pesos."

- § "Instalación de refugios peatonales, defensas camineras, resaltos y vallas peatonales, por 20 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de resaltos reductores de velocidad, por 23 millones de pesos."

"GESTIÓN EN MANTENCIÓN COMUNAL"

"Para que Viña del Mar esté operativa, la municipalidad durante el año 2016 invirtió **778 millones de pesos**, cuyos principales ítemes fueron:"

- § "Demolición y restitución del Borde Costero, por 230 millones de pesos.
- § "Construcción y reparación de 9.625 metros cuadrados de aceras, por 214 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de muros de contención, escalas y barandas, por 198 millones de pesos."
- "A lo anterior, debemos sumar otros 136 millones que se invierten en pequeñas, pero necesarias obras de mantención, como, por ejemplo: pintura de muros y puentes y reposiciones de tapas de cauces y rejillas de sumideros."
- "Amigas y amigos, durante esta cuenta pública, y en las presentaciones de las distintas áreas de la gestión municipal, ya he mencionado un importante número de obras de adelanto."
- "Sin embargo, es pertinente por su magnitud e impacto, destacar las siguientes INVERSIONES COMUNALES:"
- "Comienzo señalando la continuidad del **Programa Municipal de Reparación de Calles**, el cual se implementó hace tres años como respuesta al mal estado de la vialidad; la que no podía seguir esperando una solución de parte de otros organismos públicos."
- "Para atender esta urgente necesidad de reparar y recarpetear las calles de la comuna, en el **período 2014 2015**, la inversión superó los **1.729 millones de pesos**, logrando pavimentar **65 mil 551 metros cuadrados**."
- "Esfuerzo municipal que continuó el año 2016, con un alcance y cobertura que podemos apreciar en el cuadro proyectado y cuyos datos esenciales son:"
- § "Monto de la inversión municipal: 779 millones de pesos."

- § "Número de obras ejecutadas: 582 intervenciones en diversos sectores de la comuna, y"
- § "Superficie total reparada: 20.344 metros cuadrados de calles."

"En segundo lugar, menciono una lista de **diversos proyectos ejecutados** y que están distribuidos por toda la comuna, entre ellos:"

- § "Reposición de pavimento de calle Traslaviña, entre Arlegui y Viana, por 177 millones de pesos."
- § "Primera etapa de la reposición de pavimento en el circuito Gómez Carreño, por 1.700 millones de pesos."
- § "Mitigación vial en avenida Gómez Carreño, entre calle Atlántico y Alejandro Navarrete, por 20 millones de pesos."
- § "Construcción del paseo peatonal El Maitén, dentro del programa Quiero Mi Barrio, por 68 millones de pesos."
- § "Prolongación de la pavimentación en calle Curanilahue, Miraflores Alto, por 14 millones de pesos."
- § "Mejoramiento de calle Libertad, Villa Dulce, por 665 millones de pesos."
- § "Pavimentación de Gregorio Marañón Villa Monte, Viña del Mar Alto, por 1.567 millones de pesos."
- § "Pavimentación de calle Caracas, de Recreo, por 30 millones 572 mil pesos y la"
- § "Construcción de un muro de contención y obras complementarias, en calle Bellavista de Reñaca Bajo, trabajo ya terminado, por 84 millones de pesos."
- "A estas iniciativas ya ejecutadas, debemos sumar obras de infraestructura comunitaria que se encuentran en pleno desarrollo, entre las que menciono:"
- § "La construcción de la Plaza de Niños, en Glorias Navales, por 122 millones de pesos."
- § "Construcción sede social Verde Esperanza, de Ampliación Villa Dulce, en proceso de adjudicación, por 50 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de la sede Paz y Progreso, de Nueva Aurora, gestionada por la misma comunidad y que se encuentra en su última etapa de ejecución, por 130 millones de pesos."

"A lo anterior debemos agregar la construcción de la sede social Brisas del Mar, en Glorias Navales, por 70 millones de pesos, a lo que se sumará próximamente la sede social Nuevo Horizonte, en el mismo barrio, por 66 millones de pesos."

"Estimados viñamarinos: La gestión municipal del año 2016, ha continuado siendo concreta e integral. En ella, ha concurrido el aporte del Fondo de Desarrollo Regional, el Programa de Mejoramiento Urbano, Fondos Sectoriales del MOP, MINVU, SERVIU, Ministerios de Educación, de Salud y los ingresos generados por el propio municipio."

"Una labor mancomunada que ha permitido desarrollar un **programa de trabajo** bajo una visión de ciudad, en la que el bienestar de las familias es el centro de la gestión y el desarrollo del turismo y la oferta de servicios, son los medios que surgen de un entorno armonioso, con espacios públicos de calidad y con un ambiente social integrado, culto y acogedor."

"Atributos de ciudad y de calidad de vida que estamos llamados a cuidar y preservar."

"Sin embargo, debemos estar conscientes que hoy Viña del Mar es el nuevo centro metropolitano del Gran Valparaíso, condición que ha impactado en nuestro tamaño, funcionamiento, oferta de servicios, población residencial y flotante, así como en el uso del suelo urbano."

"Responder a esta nueva situación es un desafío tan grande como motivador para esta alcaldesa, Concejo Municipal y para mi gran equipo de funcionarios municipales."

"Por ello, en los próximos cuatro años acometeremos esta meta a través de un **plan de trabajo**, cuyos principales ejes son:"

- § "Planificación del desarrollo"
- § "Infraestructura de conectividad"
- § "Incremento del espacio público y protección del medio ambiente"
- § "Multiplicación del equipamiento comunitario, y la"
- § "Formalización y gestión del suelo urbano."

"En relación a la **PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO**, durante el año 2017, continuamos avanzando en la actualización de instrumentos esenciales para proyectar un desarrollo armónico y sustentable en nuestro territorio. Me refiero a:"

- § "El **Plan Regulador Comunal**, el cual se encuentra en etapa de diagnóstico y estudio de especialidades, y está próximo a iniciar una segunda fase de participación ciudadana, y"
- § "El **Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO**, que tenemos considerado validar este año."

"De este necesario instrumento de planificación se desprenderán **otras herramientas de gestión**, tales como:"

- § "El Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR"
- § "El Plan Comunal de Seguridad"
- § "El Plan Estratégico de Inversión Comunal en Espacios Públicos, y"
- § "El Plan Integral de Gestión y Mejoramiento de la Capacidad Vial en la Población Vergara, que daremos a conocer en detalle en las próximas semanas."

"Con estos instrumentos de planificación actualizados, podremos focalizar aún más la gestión municipal e implementar medidas eficaces en lo inmediato y eficientes en un mediano plazo."

"Estamos para construir, pero también nuestro objetivo es cuidar lo realizado, y para ello, vamos a poner el acento en la fiscalización y en el ordenamiento de nuestra comuna."

"Ello, a través de la elaboración de nuevas ordenanzas municipales que respondan a las problemáticas contemporáneas de la comuna, por ejemplo:"

- § "La buena utilización de los Bienes Nacionales de Uso Público."
- § "El ordenamiento del mobiliario urbano municipal y privado."
- § "La fiscalización de la actividad comercial en la vía pública, y"

§ "El otorgamiento restrictivo de permisos para actividades artísticas y culturales en espacios públicos."

"Lo que buscamos con estos instrumentos de planificación es que todos ellos sean **efectivamente herramientas de gestión**, pues así permitirán que el funcionamiento de la ciudad, la gestión comercial y turística, la actividad cultural y la seguridad pública, funcionen como un **todo coherente y ordenado en nuestra comuna**."

"En relación a la INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD."

"Informo a ustedes que durante este año se trabajará en la siguiente cartera de proyectos:"

- § "La prolongación y repavimentación de 6 Oriente, entre 13 Norte y Alessandri, por 7.600 millones de pesos."
- § "Pavimentación calle Calafquén, en Reñaca, por 1.051 millones de pesos, y la"
- § "Reposición de pavimento de calle 4 Norte, por 2.700 millones de pesos."

"Esta cartera de proyectos incorporará en el año 2018, las siguientes inversiones:"

- § "Reposición de pavimentos de calle 5 Norte, por 4.500 millones de pesos."
- § "Pavimentación de calle 6 Norte, entre Quillota y avenida Perú, por 4 mil millones de pesos."
- § "Pavimentación de calle 7 Norte, entre Libertad y Los Castaños, por 3 mil millones de pesos."
- § "Pavimentación de la calle Granada, entre Nueva Aurora y Forestal, por 2.500 millones de pesos."
- § "Pavimentación de calle Los Pensamientos, Reñaca Alto, por 2.550 millones de pesos."
- § "Reposición del pavimento en calle Los Boldos, Chorrillos, por 2 mil millones de pesos."
- § "Reposición del pavimento en calle Valparaíso Oriente, por 1.500 millones de pesos."
- § "Pavimentación calle Lusitania Las Rejas, en Miraflores, por 2.530 millones de pesos, y el"

§ "Mejoramiento de calzadas y veredas de avenida El Sol, población Monteverde, Forestal, por 1.100 millones de pesos."

"Y al igual que para 2017, el año 2018 también contempla obras muy solicitadas por los vecinos en diversos barrios, como por ejemplo:"

- § "Construcción de escala El Bosque, en Santa Inés, por 250 millones de pesos.
- § "Construcción de bandejones centrales, sector Achupallas, por 205 millones de pesos."
- § "Construcción de muro en calle Huaso Bueras, en Nueva Aurora, por 109 millones de pesos, y la"
- § "Reposición de pavimentos en calle General Bulnes, Reñaca, por 201 millones de pesos."

"Lo anterior, significa que para mejorar la conectividad interna de nuestra comuna, en estos dos años pretendemos avanzar significativamente con el desarrollo y ejecución de proyectos, cuya inversión pública en Viña del Mar alcanzará los 35 mil 212 millones de pesos."

"Proyectos que serán próximamente postulados a fondos del Gobierno Regional y Nacional para su financiamiento."

"En relación al INCREMENTO DEL ESPACIO PÚBLICO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE."

"Otro desafío que debemos enfrentar es equilibrar nuestra calidad de vida, con ser una oferta atractiva para el turismo urbano, principal fuente de empleo y de ingresos comunales."

"Para ello es muy relevante continuar invirtiendo en los espacios que son de todos los viñamarinos y cuyo estándar gravita significativamente en el bienestar de las familias."

"Por esta razón, en el año 2017, seguiremos desarrollando proyectos en los espacios públicos, como por ejemplo:"

- § "Segunda etapa del mejoramiento de la avenida Perú, por 1.850 millones de pesos."
- § "Remodelación del parque San Martín, entorno mediato del recuperado Muelle Vergara, por 1.800 millones de pesos."

- § "Remodelación de aceras del centro tradicional viñamarino, calle Valparaíso, por 1.160 millones de pesos, y la"
- § "Creación del **Nuevo Parque Sausalito**, con el que daremos un salto cualitativo y cuantitativo para entregar a las familias viñamarinas una gran zona verde, moderna y equipada."

"Una intervención, cuya primera etapa tiene un presupuesto de **7 mil millones de pesos**, en todo el borde laguna, que incluirá paseos peatonales, miradores, ciclovías y cafeterías entre otros servicios."

"Es mi sueño que el Parque Sausalito sea un lugar de encuentro para todos los miembros de las familias, tal como ocurre con el Parque Borde Costero."

"Viña del Mar es Ciudad Jardín, y para sostener esta positiva condición ambiental, estamos trabajando arduamente para aumentar con nuevos parques la superficie verde de la comuna, con proyectos como:"

- § "Parque Gómez Carreño, para el cual estamos realizando todos los estudios con el fin de que, a la brevedad, logremos la declaración de esta zona como Santuario de la Naturaleza, y el"
- § "Parque Los Sargazos, en Reñaca Bajo, que con sus 6.204 metros cuadrados, agregará un atributo verde a esta zona costera."

"Iniciativas que se sumarán a **nuevas inversiones en áreas verdes y medio ambiente** que proseguirán en los próximos años, entre las que menciono:"

- § "Plaza Alto del Bosque, en Reñaca Alto, por 700 millones de pesos."
- § "Nuevas áreas en diversos sectores altos, como la plaza Montecarlo, en Achupallas, y los jardines en la calle Destructor Hyatt, en Reñaca Alto, por un monto total de 100 millones de pesos."
- § "Así como la renovación de la plaza Colombia, la plaza O'Higgins y la continuación del parque Borde Costero en el sector Las Cañitas, cuyos proyectos están en etapa de diseño."

"En relación a la **MULTIPLICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**, destaco lo que se invertirá en Salud, Deporte y Cultura."

"En Salud, subrayo:"

- § "La reposición de equipos computacionales para la red de Atención Primaria de Salud, por 320 millones de pesos."
- § "Adquisición de equipamiento para el Centro de Salud Familiar, Doctor Juan Carlos Baeza, de El Olivar, por 282 millones de pesos."
- § "Reposición del Centro de Salud Familiar Lusitania, Miraflores Alto, por 207 millones de pesos."
- § "Y esperamos que el Ministerio de Salud decida financiar un proyecto que está listo para su ejecución. Me refiero a la **reposición del Centro de Salud de Nueva Aurora**, por 6.800 millones de pesos."

"En **Deporte**, continuaremos con la inversión en infraestructura, porque estamos convencidos de que invertir en equipamiento para la actividad física es una real contribución al fomento de la vida saludable de los viñamarinos."

"Por tal razón, en este año 2017 procederemos a la postulación de financiamiento regional, para las siguientes obras:"

- § "La segunda etapa del **Centro Deportivo Gómez Carreño** y cancha de fútbol con pasto sintético, por 1.100 millones de pesos."
- § "Instalación de pasto sintético en la cancha del complejo deportivo Jonathan Araya, de Forestal, por 230 millones de pesos."
- § "Mejoramiento del Estadio Miraflores, por 940 millones de pesos, y la"
- § "Construcción de la sede de la Asociación de Fútbol de Gómez Carreño, por 149 millones de pesos."

"De igual forma, el municipio contempla postular durante el año 2018, a nuevos financiamientos regionales y centrales para continuar con la optimización y construcción de espacios para el desarrollo de la actividad física. A modo de ejemplo, indico:"

- § "Instalación de pasto sintético en la cancha Sausalito Dos, por 250 millones de pesos."
- § "Mejoramiento del estadio El Bosque, en Santa Inés, por 1.100 millones de pesos."
- § "Instalación de pasto sintético y habilitación de graderías e iluminación en la cancha Glorias Navales, Reñaca Alto, por 450 millones de pesos."

- § "Mejoramiento integral del estadio Santa Julia, en Achupallas, por mil millones de pesos."
- § "Construcción del segundo piso y mejoramiento del Centro Deportivo de Nueva Aurora, por 250 millones de pesos, y la"
- § "Instalación de pasto sintético en la cancha del recinto Racing Libertad, de Santa Inés, por 200 millones de pesos."

"En **Cultura** seguiremos progresando en la recuperación de nuestros edificios patrimoniales, por ejemplo:"

- § "Avanzamos, dentro de lo programado, en la reconstrucción del **Palacio Vergara**, que acoge al **Museo Municipal de Bellas Artes**, cuya inversión asciende a 5.400 millones de pesos, y"
- § "También estamos licitando la etapa final de la recuperación integral de nuestro **Teatro Municipal**, que tendrá un costo de **7.400 millones de pesos**."

"A lo anterior, debemos sumar la restauración del **Palacio Carrasco**, que acogerá, entre otros servicios, a la Biblioteca Municipal Benjamín Vicuña Mackenna, con un nuevo y moderno formato, que incluirá la tecnología digital. Al igual que en los ejes ya señalados, me permito adelantar los proyectos que serán parte de nuestra **cartera de inversión en Cultura y Turismo en el año 2018**, entre los que destaco:"

- § "Estamos en proceso de estudio para la modernización de nuestro **Mercado Municipal**, que incluirá intervenciones materiales y un nuevo modelo de gestión."
- § "Señalo que estudiamos las ventajas que tendría el **techar la Quinta Vergara**, para que pueda albergar espectáculos durante todo el año."
- "También nos encontramos avanzando en el proyecto para una **nueva Escuela Municipal de Bellas Artes y Conservatorio de Música y Danza** en el sector de Potrerillos."
- § "Y trabajamos intensamente para encontrar un modelo de gestión que nos permita contar a la brevedad con un **Centro de Convenciones de alto estándar**, para acoger encuentros nacionales e internacionales que convoquen a más de 2.500 asistentes."

"Este recinto consolidará a Viña del Mar como ciudad ideal para el turismo de congresos."

"Las obras mencionadas, que forman parte de nuestra cartera de proyectos, son de gran importancia para esta alcaldesa, porque es una **inversión directa en las personas**."

"Por eso, nuestro desafío es avanzar en el período señalado, lo que significaría que la inversión en este eje de equipamiento comunitario, alcanzará una inversión pública de **18.858 millones de pesos.**"

"En relación al eje FORMALIZACIÓN Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO".

"Tal como lo señalé anteriormente, la política nacional de vivienda social ha fracasado en Viña del Mar."

"Por lo tanto, urge reemplazar el método correctivo de regularización de títulos y campamentos implementado hasta ahora, el cual es oneroso, y muy, pero muy lento para las familias involucradas, por una política preventiva de vivienda social adecuada."

"Para esto, es imperioso que los organismos públicos, como el MINVU y SERVIU, con la colaboración del municipio, preparen un **plan maestro de reserva de suelo urbano para barrios** que permita generar una oferta de viviendas dignas en Viña del Mar."

"En ello hemos comenzado a trabajar para, así, terminar con nuestro déficit histórico."

"Porque queremos que todos los viñamarinos, sin excepción, residan en viviendas adecuadas, pero también es necesario que se respeten los procesos formales para la obtención de su casa propia."

"Queridos vecinos: Como ustedes pueden ver, nos hemos impuesto un gran desafío para estos próximos años, y lo hago convencida de que Viña del Mar debe y merece seguir siendo protagonista del desarrollo económico y social de Chile."

"Pero nuestra contribución no puede ser sacrificando nuestra forma y estilo de vida."

"Sé que vivir en Viña en la actualidad no es perfecto, pero tenemos que estar conscientes que **ser viñamarino sique siendo un privilegio**."

"Para sostener nuestra calidad de vida y defender todos los atributos positivos que hacen que vivir en Viña sea bueno, necesitamos que la municipalidad siga siendo un agente de desarrollo."

"Por eso, nuestro portafolio de inversiones es exigente para la administración comunal, pero también debe ser una tarea y un compromiso del Gobierno Regional y Central con nuestra Viña del Mar, porque hoy la comuna es el centro de la gran metrópoli que se conforma en la Quinta Región, y es la ciudad que brinda los mayores y mejores servicios ambientales al Gran Santiago."

"A Viña, cada día llega más gente a vivir, a trabajar, a estudiar y a disfrutar; y es tarea de todos hacernos cargo de esta nueva realidad."

"Estoy segura que nuestra gestión municipal estará a la altura de este desafío, generando nuevas ideas, desarrollando más proyectos y gestionando eficientemente todos los recursos que provengan de otras entidades públicas."

"Estimados amigos: Por mi parte, desde ya les digo, que mi gestión seguirá impulsando esta bella ciudad, con medidas ordenadoras y obras de adelanto que responsablemente les he anunciado hoy."

"Teniendo como principal propósito el resguardar, rescatar y proteger a las familias viñamarinas, y ubicarlas en el centro de nuestra intervención como gobierno comunal."

"Todo lo que hacemos es para el bienestar de ésta y las próximas generaciones."

"Por ello puedo asegurarles que para Viña del Mar lo mejor está por venir."

"Gracias al Concejo Municipal, gracias al equipo municipal que me acompaña, gracias a la comunidad que tanto cariño me demuestra y, especialmente, gracias a Dios, por permitirme estar aquí y hacer que todo esto sea posible."

"A TODOS, MUCHAS GRACIAS.-"

(A cada Concejal se le entregó un ejemplar en medio magnético. Además Copia de la Cuenta Pública forma parte del documento original de la presente Acta).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION